



Centro de Altos Estudios Nacionales
Colegio de Defensa del Uruguay

MISIONES PAZ Y LA PARTICIPACIÓN DE URUGUAY ¹

OBJETIVO:

Una Misión de Paz ante todo se establece para lograr la estabilidad, lograr la paz en una zona que ha estado bajo un conflicto. Las fuerzas militares tienen como objetivo fundamental estabilizar esa situación.

Para ello hay que cumplir ciertas reglas, la estabilización tiene como fundamento permitir que el proceso político que alcance la paz pueda avanzar; si no hay estabilidad es difícil que se alcance esta meta.

Para lograr esa estabilidad se cumplen tareas de seguridad, se da seguridad a dirigentes de Naciones Unidas que actúan dentro de los acuerdos, a los dirigentes locales, a las instalaciones, a los movimientos del personal de las Naciones Unidas.

Otra tarea importante es la de disuadir el accionar violento de cualquiera que quiera intervenir y desestabilizar los procesos de paz.

MARCO JURÍDICO:

Las Misiones de Paz se rigen por un mandato que es una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Bajo el capítulo VII esos mandatos tienen más peso.

Se robustecen mediante una acción de las fuerza que está regida por lo que se llaman las reglas de enfrentamiento.

¹*Pedro Azpiroz, Licenciado en Ciencia Política, (UDELAR, 2010).
Investigador en área Política, Observatorio de Defensa, (CALEN-MDN)
Maestreado en Ciencia Política.*

Estas determinan como se debe utilizar la fuerza, como se deben utilizar las armas. Bajo el capítulo VI se permite una utilización más extendida. En el capítulo VI las fuerzas se dan seguridad a si mismas y reaccionan ante una acción violenta. Según los mandatos y las reglas de enfrentamiento bajo el capítulo VII no se espera a reaccionar, sino que ante el uso de la amenaza de la fuerza se puede actuar y una vez utilizada la fuerza se puede actuar en contra de aquellos que la utilizaron en forma ilegítima.

Se puede ir a buscarlos, aprehenderlos y someterlos a la justicia. Es una acción legal votada por el Consejo de Seguridad y enmarcada dentro de las reglas internacionales y del Derecho Humanitario.

El capítulo VII dice que en las misiones de paz deben utilizarse medios pacíficos y el uso de la fuerza debe ser gradual y ante todo buscando la disuasión.

PARTICIPACIÓN DE URUGUAY:

La participación en Misiones de Paz se ha transformado desde ya hace muchos años, en un objetivo estratégico y una de las tareas prioritarias de las FFAA Uruguayas.

Uruguay tiene participación, fundamental en la República del Congo y Haití, pero también está presente en Sinaí, que está bajo el mandato del acuerdo de Camp David, también en distintos periodos en Afganistán, Burundi, Chipre, Costa de Marfil, Etiopia, Eritrea, Georgia, India-Pakistán, Liberia, Sahara Occidental y Sierra Leona.

La más importante en cuanto al número del contingente establecido es la Republica del Congo.

Cuando se habla de contingente se refiere a unidades constituidas que pueden ser de combate o de apoyo en combate.

Existe también una parte, personal superior, que tienen una función de observadores militares, personas que en el terreno mismo vigilan que se vayan cumpliendo los distintos mandatos y los acuerdos de paz.

El componente más importante de las misiones de paz es el terrestre, en este momento aproximadamente un 20% de la totalidad de las FFAA está involucrada en las misiones de paz.

Por lo tanto esto hace que sean prioridad dentro del sistema de entrenamiento y por consiguiente permanentemente se está entrenando e instruyendo en este tema.

Las misiones de paz además de constituirse en una política central en el marco del Ministerio de Defensa, son también parte de la política exterior del Estado. El Ejército Nacional va a las misiones de paz después de cumplir un proceso que se inicia con un proyecto de ley del Poder Ejecutivo que es aprobado por la Asamblea General, recién ahí se participa en una misión de paz.

De este modo, el Ejército colabora con la política exterior del Estado y contribuye a fortalecer y proyectar la imagen de la nación en el mundo.

Uruguay es un país que a pesar de sus dimensiones es muy reconocido y conocido por su participación en misiones de paz.

También desde el punto de vista estratégico, es una tarea que permite mantener entrenado al personal.

MISIONES DE PAZ EN EL 2016:

Un grupo de efectivos del Batallón de Infantería Mecanizado N°6 “Cap. Manuel Artigas”, partió rumbo al Congo en el marco del relevo del contingente uruguayo desplegado en aquel país bajo la Misión de Naciones Unidas (MONUSCO).

En esta oportunidad, son 15 (1 oficial y 14 soldados) los efectivos de la unidad maragata que partieron al país africano dentro del relevo total de cerca de 1000 efectivos, de los cuales el 10% son mujeres.

Este es el segundo año consecutivo en que los efectivos maragatos participan de esta rotación, anteriormente se desplegaban básicamente en la misión de

Haití, formando parte del Batallón Uruguay IV con asiento en la ciudad de Goma.

Las tareas que tendrá a cargo el contingente uruguayo, apuntan a brindar la seguridad necesaria a la población civil, teniendo en cuenta que se trata de un país en donde si bien hay un gobierno legalmente establecido, los conflictos étnicos, la pobreza y los problemas sociales, lo hacen por demás frágil.

Eso implica brindar apoyo a la población civil, seguridad y escoltas a las agencias humanitarias, patrullas diurnas y nocturnas, reconocimiento aéreo, participación en el programa DDR (Desmovilización, Desarme y Reinserción) de ONU para guerrilleros que quieran reintegrarse a la sociedad civil y brindar seguridad durante la realización de juicios públicos a ex – miembros de grupos armados irregulares.

La misión de Naciones Unidas en el Congo esta desde el año 2001, Uruguay ya tiene una amplia experiencia trabajando en ese país.

En este momento, las fuerzas uruguayas son la reserva de toda la parte este de ese país, eso significa que nuestro personal está en condiciones de desplegarse en los diferentes lugares de esa zona, en los que ONU entienda que hay problemas que ponen en riesgo a la población en general.

Nuestros soldados están entrenados y preparados para movilizarse y poner lo que se llama una Zona de Seguridad, y así proteger a la población civil que siempre es la más perjudicada.

BENEFICIOS ECONÓMICOS:

El gobierno ha recibido entre US\$ 45 millones y US\$ 55 millones anuales por la participación en misiones de paz en el mundo, según revelo el subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, Jorge Menéndez, en el parlamento.

En el periodo 2009 – 2015 se recibieron US\$ 385.968.000, manifestó el subsecretario.

Los fondos obtenidos, que desde 2009 son administrados por el Ministerio de Defensa a través de la Unidad de Gestión Económica Financiera, han sido

invertidos en adquirir radares para el control fronterizo, en el entorno de 100 camionetas Land Rover desplegadas en todo el país, artillería pesada para determinadas zonas, y material portátil y simuladores no solo para el Ejército sino también para la Fuerza Aérea, manifestó Menéndez.

El subsecretario se refirió al cumplimiento en los pagos al personal. “El año 2015 está cerrado en cuanto a los pagos de Naciones Unidas. Tenemos alguna deuda de este año pero, en general, ha mejorado el pago de lo generado en misiones de paz. En este momento, hay más de 1400 personas en el exterior: en el Congo, en Haití y en Sinaí. En este último caso, no se debe a acuerdos con Naciones Unidas sino de MFO”.

El funcionario afirmó que más allá del rédito económico, al personal las misiones de paz les aportan “entrenamiento y profesionalización”, además de “la elevación moral, social y profesional de los seres humanos, funcionarios públicos uruguayos”

“Nada es igual para aquel vecino, soldado desconocido de un barrio, pueblo o ciudad del interior después de haber participado en alguna parte del mundo en una misión de paz. La transformación personal, la valoración social y la diferencia económica son fundamentales para lograr que ese ser humano sea mucho mejor al año de haberse ido, a su regreso”.

En cuanto a los réditos para el país, Menéndez manifestó, “Con las participaciones en misiones de paz no solo logramos el retorno económico, sino que también logramos relevancia internacional y que hoy estemos sentados en el Consejo de Seguridad. Nuestra participación en misiones de paz ha sido un aspecto clave en este sentido”.

BIBLIOGRAFÍA:

EN PERSPECTIVA. (2005).” ENTREVISTA CORONEL JUAN JOSÉ SAAVEDRA”. 31 de octubre, 2016, de El ESPECTADOR Sitio web: elespectador.com.uy

Ministerio de Defensa. (2016). “Misiones de Paz dejan hasta US\$55 millones por año”. 4 de julio, 2016, de Ministerio de Defensa Sitio web: Ministeriodedefensa.com.uy

Primera Hora. (2016). “Militares maragatos partieron en nuevo contingente hacia el Congo.” 22 de abril, 2016, de Primera Hora Sitio web: primerahora.com.uy